



## DECLARACIÓN DE LA CPC RESPECTO DEL ACUERDO EN REFORMA PREVISIONAL

15 de enero de 2025

Tras conocerse las indicaciones a la reforma previsional que se está tramitando en la Comisión de Trabajo del Senado, la Confederación de la Producción y del Comercio, a través de su presidenta Susana Jiménez, destacó los siguientes puntos:

- Es valioso haber logrado un acuerdo, lo que siempre implica que las partes hagan sacrificios, cediendo en sus preferencias. Pero es destacable que después de tantos años discutiendo en torno al perfeccionamiento del sistema de pensiones, se haya podido ratificar un sistema de capitalización individual, en el cual se aumentan los ahorros, sin los cuales es imposible tener mejores pensiones. Porque no hay sistema de pensiones que sea sostenible en el tiempo, si no es con ahorro.
- Creemos que es importante haber logrado la compensación entre hombres y mujeres, pero la propuesta implica un costo demasiado alto para el empleador, que no refleja el costo real de la compensación. También hubiéramos esperado mayor gradualidad del alza de cotizaciones a lo largo del tiempo, para efectos de mitigar el impacto que esto pueda tener en el mercado laboral.
- En relación al préstamo, es una herramienta que podría adolecer de problemas de sostenibilidad y, por tanto, es muy relevante que se transparente en la contabilidad fiscal y se tomen los resguardos para evitar perjuicios a los cotizantes.
- En materia de licitaciones de cartera de cotizantes, creemos que la propuesta no es adecuada para promover la competencia, y llevaría a decisiones de inversión que no benefician la rentabilidad de los ahorros, que es lo que realmente se debiera buscar para no perjudicar a las personas.
- Esperamos que la tramitación del proyecto de ley en el Congreso Nacional considere la opinión ciudadana respecto de mantener el mecanismo de capitalización individual, incluyendo la propiedad de los fondos por parte de los cotizantes. Este sistema ha logrado resguardar y multiplicar los ahorros de los trabajadores, junto con fortalecer un mercado de capitales transparente y competitivo, que ha beneficiado al país y a sus habitantes.